

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
ASAMBLEA DE CONFORMACIÓN DE COMITÉ ELECTORAL DEL SECTOR
PROFESIONAL NO DOCENTE-CICLO II-2017 DE LA FACULTAD DE
ODONTOLOGIA

ACTA No. 01/2017.

En la Ciudad Universitaria, Universidad de El Salvador, a los treinta días del mes de agosto de dos mil diecisiete, reunidos en el Salón de Sesiones de la Asamblea General Universitaria de la Universidad de El Salvador, ubicado en el Edificio de Usos Múltiples contiguo al Teatro Universitario, reunidos los **Representantes y/o delegados de las Asociaciones del Sector Profesionales no Docentes de la Facultad de Odontología** de la Universidad de El Salvador, la Licda. Josefina Sibrían de Rodríguez, Presidenta de la Asamblea General Universitaria, Lic. Rafael Humberto Peña Marín, Fiscal General; y Lic. Juan José Rivas Cruz, delegado de la Fiscalía de la Universidad de El Salvador, y el Dr. Bladimir Arnoldo Mejía Hernández, Representante Legal de COCIDES, para desarrollar la siguiente agenda:

1. **Establecimiento de Cuórum.**
2. **Aprobación de Agenda.**
3. **Elección de Comité Electoral Profesional no Docente (CEPND), para el Ciclo II-2017.**

PUNTO UNO: ESTABLECIMIENTO DEL CUÓRUM.

Se hace constar que el Dr. Bladimir Arnoldo Mejía Hernández, Representante Legal de COCIDES, ha sido el único Representante que atendió la convocatoria para conformar el Comité Electoral del Sector Profesional no Docente de la Facultad de Odontología, Ciclo II-2017, de conformidad al Calendario Electoral aprobado por la Asamblea General Universitaria.

Estuvieron presentes, en calidad de observadores del proceso:

NOMBRE DEL OBSERVADOR	DEPENDENCIA QUE REPRESENTA
Br. Noé Wilber Vásquez González	Vicepresidente Junta Directiva AGU.
Lic. Josefina Sibrían de Rodríguez	Presidenta de la Asamblea General Universitaria
Lic. Rafael Humberto Peña Marín	Fiscal General de la UES
Lic. Juan José Rivas Cruz	Delegado por Fiscalía General de la UES



PUNTO DOS: APROBACIÓN DE LA AGENDA.

Se aprobó la Agenda, por unanimidad según el orden siguiente:

1. Establecimiento de Cuórum.
2. Aprobación de Agenda.
3. Elección de Comité Electoral Profesional no Docente (CEPND), para el Ciclo II-2017.

PUNTO TRES: ELECCIÓN DEL COMITÉ ELECTORAL PROFESIONAL NO DOCENTE, PARA EL CICLO II-2017.

La Licda. Josefina Sibrián de Rodríguez, Presidenta de la Asamblea General Universitaria de la Universidad de El Salvador, dio lectura a los artículos 20, 21 y 22 del Reglamento Electoral de la Universidad de El Salvador.

- ✓ A continuación, la Licda. Josefina Sibrián de Rodríguez, procedió a la conformación del Comité Electoral, al no haber solicitudes de uso de la palabra se somete a consideración la propuestas para definir el mecanismo de votación:

1. Mano alzada
2. Voto secreto

Se aprobó por unanimidad que el mecanismo de votación sea por mano alzada:

- ✓ De igual manera se procedió a definir si se votará:

1. Por Cargos separados
2. Por Planilla Completa.

Se aprobó por unanimidad que el mecanismo definido sea mediante Planilla Completa y mano alzada.

La planilla propuesta para los diferentes cargos fueron los siguientes:

- ✓ Propuesta para Presidenta Propietaria: Dra. Josefa de Jesús Cisneros de Chinchilla
- ✓ Propuesta para Secretaria Propietaria: Dra. Martha Ruth Alonzo
- ✓ Propuesta para Vocal Propietario: Dr. Francisco Arias Pacheco
- ✓ Propuesta para Vocal Propietario Dr. Bladimir Arnoldo Mejía Hernández

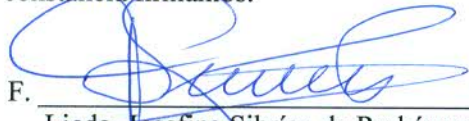
Obteniendo los siguientes resultados por unanimidad:

Con base en el resultado obtenido el **Comité Electoral de Profesional No Docente (CEPND) de la Facultad de Odontología, del Ciclo II-2017** se presenta en el siguiente cuadro:

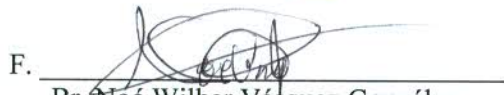
Cargo	Propietario	Suplente
Presidenta	✓ Dra. Josefa de Jesús Cisneros de Chinchilla	-----
Secretario	✓ Dra. Martha Ruth Alonzo	-----
Vocal	✓ Dr. Francisco Arias Pacheco	-----
Vocal	✓ Dr. Bladimir Arnoldo Mejía Hernández	

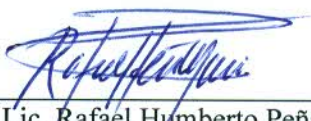
Quienes fueron juramentados en legal forma, por Licda. Josefina Sibrián de Rodríguez, Presidenta de la Asamblea General Universitaria de la Universidad de El Salvador, tomando posesión de sus respectivos cargos a partir de este momento y quedando debidamente notificados de esta elección, en este acto.

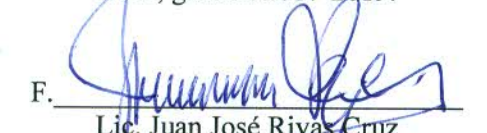
Y no habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la Asamblea Representantes de Profesionales no Docentes de la Facultad de Odontología, a las dieciocho horas con treinta y nueve minutos del mismo día y se cierra la presente Acta, ratificando su contenido y para constancia firmamos.

F. 
Licda. Josefina Sibrián de Rodríguez,
Presidenta AGU, gestión 2017-2019.

F. 
Dr. Bladimir Arnoldo Mejía Hernández,
Representante Legal de COCIDES.

F. 
Br. Noé Wilber Vásquez González,
Vicepresidente Junta Directiva
AGU, gestión 2017-2019.

F. 
Lic. Rafael Humberto Peña Marín,
Fiscal General UES

F. 
Lic. Juan José Rivas Cruz
Delegado de Fiscalía General de la AGU